

**JUNTA DE ANDALUCIA**

**Consejería de Medio Ambiente  
Delegación Provincial - Vías Pecuarias  
Córdoba**

Núm. 9.555/2010

Expediente: VP/00895/2010

Don Manuel Fernández Castillo, con CIF 30536707K y domicilio en Calle Mesones nº 53, CP 14430 de Adamuz (Córdoba), ha solicitado la ocupación por un plazo de 10 años renovables de los terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

Provincia: Córdoba. Término municipal: Adamuz.

Vía pecuaria: "Vereda de los Caños a Malos Pasos y Cañada Blanca".

Superficie: 2,84 m<sup>2</sup>.

Con destino a: Cruce Subterráneo de Línea Eléctrica

Lo que se hace público para que aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de esta Delegación Provincial, sita en Tomás de Aquino, s/nº, 7ª planta, en Córdoba durante un plazo de veinte días, a contar desde la finalización del mes de exposición e información pública.

Córdoba, a 3 de septiembre de 2010.- El Delegado Provincial,  
Luis Rey Yébenes.